

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## Carta de Madrid.

Madrid 3 de Junio de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A las diez y media de la mañana del anterior domingo, se reunió el Consejo de ministros en palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey. A las once en punto juró ante S. M. el nuevo ministro de Agricultura, que llegó al real alcázar en el mismo carruaje que ocupaba el Sr. Moret.

El diputado á Cortes por Cangas de Tineo (Oviedo) D. Félix Suárez Inclán, ha sido designado para desempeñar la cartera de Agricultura y Obras públicas. Desde las primeras Cortes de la regencia varias veces ha desempeñado la primera Vicepresidencia del Congreso, distinguiéndose siempre en el Parlamento por su reconocida competencia en las cuestiones económicas. Pertenece el Sr. Suárez Inclán al elemento democrático; es abogado distinguido y un orador vehementemente político ilustrado y de gran sinceridad.

Resuelta la crisis en esta forma, el señor Sagasta hizo al rey la presentación del Gobierno, numerando el estado de los asuntos públicos y los propósitos ministeriales que le animan para atender á los problemas más urgentes. Habló el señor Sagasta á continuación, de la crisis, terminando de este modo el Consejo.

El rey firmó entre otros decretos los siguientes de importancia.

De Instrucción pública: Concediendo determinados beneficios á los profesores y profesoras de primera enseñanza, y alumnos de distintos centros docentes.

Aprobando el reglamento que se ha de aplicar para la concesión de la orden de Alfonso XIII.

De Hacienda: Disponiendo que se admitan en las cajas públicas, como pago en oro de derechos de Aduanas, los valores de los Bancos, banqueros y socie-

des de créditos que se autoricen por el ministerio de Hacienda y las facturas de cupones de la deuda exterior.

Disponiendo que sean retiradas de la circulación las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al decreto-ley del 68.

Admitiendo la dimisión del subgobernador del Banco Hipotecario de España, á D. León Cocagne, y nombrando para esta plaza á D. Luis Fernández Heredia.

**Reacuñación de la moneda.**

El decreto ordenando recoger las monedas fraccionarias anteriores á la ley vigente de unidad monetaria, dice del modo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán sin limitación alguna en pago de contribuciones rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La fábrica de la moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo en Caja, por otras monedas del sistema vigente las que por el artículo primero se retiran de la circulación.

El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de 2'50 pesetas por cada un escudo de diez reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Centa. (Esto tiene por objeto recoger la moneda fraccionaria de plata española que circula en Argelia y Marruecos).

Art. 5.º Se procederá á la reacuña-

ción de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo si fuere preciso, para la acuñación que se haga, moneda de 5 pesetas, con sujeción á lo determinado en el artículo primero de la ley de 29 de Noviembre de 1901.

**Graves sucesos en Badajoz.**

El Gobierno al resolver la crisis publicando antes el decreto de suspensión de sesiones, sin duda creyó encontrar la tranquilidad tan necesaria para el desarrollo de toda suerte de intereses. Pero apenas apagadas las iluminaciones, y como consecuencia de las huelgas, ha comenzado el motín que estalló ayer en la capital de Extremadura.

Hace días que los obreros del campo en Badajoz se habían declarado en huelga, cuya manifestación se desarrollaba de modo pacífico. En la mañana de ayer varios obreros pretendieron salir de la población para trabajar. Los huelguistas, apostados en las puertas de la ciudad, impidieron que aquellos acudieran á sus habituales tareas. Acudió fuerza de la benemérita para evitar las coacciones y se logró detener á varios huelguistas.

Cuando la Guardia civil marchaba con los detenidos, un numeroso grupo se abalanzó á los guardias, logrando poner en libertad á los presos, estallando en este momento el motín que amenazaba tomar gravísimas proporciones.

Nuevas fuerzas de la benemérita al mando de un teniente coronel se presentaron en el escenario en que los sucesos se desarrollaban, y la fuerza pública cargó sobre los amotinados que huyeron en todas direcciones.

Así las cosas, los obreros que lograron escapar de la custodia de la benemérita, y seguidos por numerosos grupos, se posesionaron del local en donde está instalado el Centro Germinal, haciéndose fuerte en aquella casa. Llegó la Guardia

civil, siendo recibida por una lluvia de piedras, y poco después á tiros. La benemérita contestó, penetrando en el local, encontrándose allí treinta y seis obreros, los cuales fueron amarrados.

Entre los presos había dos heridos, uno de un balazo en la cabeza y otro en un muslo.

En el momento fuerzas de la Guardia civil procedieron á acordonar toda la manzana de casas, no permitiendo la salida á persona alguna de ellas.

En el entretanto eran curados los heridos, más otros dos de sables y un cabo de la benemérita con una contusión producida por una pedrada en la cabeza.

Se procedió á un minucioso registro en el local de la Sociedad y en las casas inmediatas, siendo cerrado el Círculo y detenidos ciento setenta obreros.

En la reunión de autoridades se acordó la inmediata resignación del mando por la autoridad civil en la militar, sin que después se haya vuelto á alterar el orden.

**Condiciones de la paz entre ingleses y boers.**

Según el periódico de Londres, *Daily Mail*, las condiciones de la paz en el Transvaal, y que fueron votadas son:

Renuncia de los boers á su independencia. Promesa de establecer la autonomía en breve plazo. Representación de los boers en el Consejo administrativo que gobernará antes de establecerse la autonomía. Repatriación de los prisioneros. Se retira la proclamación de destierros, Amnistía á los boers y á los holandeses del Cabo que les ayudaron en la guerra. Indemnizaciones para reconstruir todo lo destruido. Empleo de la lengua boer en los actos públicos.

El presidente Kruger no fué consultado ni recibió notificación oficial de la paz.

Por su parte el *Daily Telegraph* dice que durante la guerra murieron 22.062 ingleses, regresando enfermos á la metrópoli 70.942.

Parece ser que se dedican 3.000.000 de libras esterlinas para la reconstrucción de las fincas rústicas destruidas durante los tres años que ha durado la guerra anglo-boer.

**Noticias.**

El próximo viernes saldrá de Madrid el exministro D. José Canalejas para asistir á la inauguración de las obras para la elevación de las aguas en Soria, según tenía prometido siendo ministro de Agricultura y Obras públicas. El próximo domingo regresará á Madrid, permaneciendo en Soria todo el sábado. Después el Sr. Canalejas irá á Valencia y en la segunda quincena de Junio á Burgos.

La paz entre ingleses y boers es un hecho, según comunican de Londres.

El general Kitchener anuncia que el documento de la capitulación fué firmado en la noche del 31 del mes próximo pasado por el generalísimo, el Gobernador del Cabo, Mister Milner, y los jefes boers.

En el momento el lord corregidor de Londres hizo fijar en la fachada del palacio municipal un gran cartel blanco que decía: «Ha sido proclamada la paz».

El entusiasmo en toda Inglaterra y en muchas capitales de Europa es inmenso.

En París ha fallecido un mendigo legando al Estado diez millones de francos. En vida el pordiosero pasaba mil necesidades arrojando la existencia, entre la indigencia. Alcanzó este miserable 95 años de edad.

El sacerdote poeta Sr. Verdagner se encuentra en estado gravísimo.

Los jefes de las minorías parlamentarias se disponen á celebrar conferencias relacionadas con la suspensión de sesiones de Cortes.

El día despejado, aun cuando el sol no calienta.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

—No, pues lo que es tú tampoco te muestras en público como un *spormant* refinado. Esa americanilla de lana y esos calzones de paño burdo te acusan y te ridiculizan. Además la camisa que llevas puesta, á no ser por Clotilde, pudiera servir de red magnífica para pescar anguilas. La pobre excondesa se pasa horas enteras remendando calcetines, zurciendo las posaderas de nuestros pantalones y remendando hasta los pañuelos que tenemos para las narices.

—¿Quién pudiera imaginar que Clotilde, ella tan atildada, tan fastuosa y elegante, rodeada constantemente de doncellas, criados, cocheros y aduladores...

—Esta es la vida y háy que aceptarla en sus fases diversas. Ayer marqueses y condes, no pudimos pagar las *medias anatas* y se publicó la vacante de nuestros títulos en la *Gaceta*; es decir, nos declararon oficialmente bohemios, nos apearon la excelencia, y el mundo de la farsa nos trató y nos trata poco menos que á puntapiés.

—¿Qué quieres, don dinero derrochado se ha indignado con nosotros y nos dedicamos al *sable*; pero éste también se encuentra mohoso y mellado, porque ya no *hacemos sangre ni en la calle de Sevilla ni en la Carrera de San Jerónimo*.

—Al terminar Enrique sus filosóficas reflexiones, penetró en la estancia, pobremente amueblada, la esposa de Fernando.

Clotilde vestía una sencilla falda de percal y cubría su cabeza con un velo bastante rojo en fuerza del uso.

—Vengo reventada. ¡Jesús! Estas calles interminables me van á sacar la vida. Ahora que fuera tan necesario el carruaje...

Pues, hijos míos, habéis de saber que he recorrido multitud de casas de préstamos y nadie me quiere el abrigo. Este Madrid está perdido.

Clotilde se sentó, al mismo tiempo que soltaba sobre una mesa el bulto que traía.

Galarza, aquel Galarcita á quien jamás hice diputado, como el esperaba; aquel desgraciado muchacho, hoy ya hombre, y á quien hice mi secretario particular y redactor de mi periódico efectista, y á quien no pagaba; el que menos favores y mercedes ha recibido de mi mano y al que exploté cuanto pude durante su juventud, tanto en su trabajo intelectual como material, aquel es el único, entre tantos, que de vez en cuando nos trae un duro para que comamos. Aquella víctima del trabajo, siempre fundado en la protección que le dispensara, pero que apenas le hice caso, es el que me está demostrando el verdadero amor que engendra una amistad inquebrantable.

¡Lección terrible para mí, Fernando! Hice una nueva víctima en Galarza, que en vez de acusarme me socorre. ¿No te parece que esto es sublime y grande?

Deducé, compara la conducta de aquel muchacho, todo corazón, todo alma, con la mía, todo egoísmo, todo cálculo frío, indiferencia, ambición, rencor y envidia.

—¿Pero á qué recordar ahora...?

—Es que los remordimientos hace años que no me dejan vivir.

—¡Va! Piensa solamente en lo que hoy comeremos y déjate de tonterías.

No puedo, Fernando, no puedo. Cuando pienso el número de víctimas que acaso inconscientemente, he llevado al ostracismo, cuando en mis manos tuve los medios para premiar la virtud, recompensar la honradez, fomentar el trabajo y glorificar á la inocencia, y no lo he hecho, sumiendo á los pueblos en la miseria, porque con ello concebía el desmesurado afán de enriquecerme, cuando pude hacer que resplandeciese la verdad y me declaré idólatra de la mentira, tú no sabes hasta qué punto me recrimino ahora á mí mismo.





ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

### ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL **PURGANTE** de Andrés y Fabiá.  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales la de ciudad, a 2 pesetas caja.

### CHOCOLATE

MARCA **SAGRADO CORAZON**

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA  
PTAS 1'50 PAQUETE CON Y SIN CAJELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

### Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, esterilidad y otras enfermedades.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

### SAJUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA  
MARCA LA GIRALDA ES  
EL ÚNICO PRODUCTO QUE  
REALIZA EL MARAVILLOSO  
EFECTO DE COMUNICAR A  
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO  
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL  
TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA  
BLANCURA.—EXI  
JASE LA MARCA REGISTRADA  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta, Establecimiento de los señores Vique y Cuartero.

### RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Supertales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

### ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza; que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).	100
Alfiler, idem, idem.	25
Alfiler idem, idem, (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25
Idem para señora, idem, idem.	50
Idem para idem, (brillante grueso).	100
Idem para niñas, (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancia; para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes: Anz. Alaska, G. A. Buysa, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

### CONSULTORIO

Médico-quirúrgico y Clínica operatoria,  
EN  
**Berlanga de Duero**  
bajo la dirección de los señores médicos  
**D. Manuel Hernando de la Cruz**  
y  
**DON ANGEL CASTRO DIEZ**

Todos los jueves de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y los demás días a cargo del señor Hernando.

INSTITUTO DE VACUNACION

Vacunas y sueros antídifiterico y antirrábico.

### SASTRERIA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en confección.

45, COLLADO, 45.

### 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desajustan la bilis y cálculos biliares. Combaten el estreñimiento y vicia humoral. De gran utilidad contra la hiponotemia, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse en las primeras horas de la mañana, con un vaso de agua.

Los que por su vida sedentaria, inapetencia, congestiones, etc., necesitan activar las funciones digestivas y evitar cefaleas, migrañas, etc., deben tomar estas píldoras. Tienen a disposición de todo el que quiera, en todas las farmacias, droguerías y librerías, un prospecto que lo dice, por 50 céntimos, puede convenirle, y al mismo precio, pídase también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van expedidas.—Hay también cajas que resultan una más económica a una peseta. Pídese en las principales farmacias. En Aragón, DR. NUÑEZ.

### ULTRAMARINOS DE JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

### CERA PURA DE ABEJAS

en cirios de todos tamaños, a propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta a satisfacción, del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.

Venta de BALDOSA FINA de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, a precios sumamente reducidos.

### AGUA DE AZAHAR

MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

De venta en la farmacia de D. F. Peña Capdet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

### NO MAS TISIS

LAS PILDORAS ANTIFIMICAS DE CUENCA

declaradas de necesidad universal

**SON** la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes períodos, como lo prueban infinidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos.—EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.—CURAN rápidamente los catarros crónicos, tos, asma, y en especial la tisis.—Caja 6 pesetas.

Pídase en todas las buenas farmacias.  
Depósito en Madrid: Farmacia de CUENCA.—Colón, 14, primero.  
En Soria: Farmacia del Licenciado CAPDET.

47. El nombre del expendedor solamente se pone en aquellos artículos que inspiran confianza.

RELOJERÍA Y TALLER DE

### H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCION)

Marques del Vadillo, 2, SORIA.